

# **Editorial**



## **La evaluación en la Educación Superior**

El análisis de los diversos procesos de evaluación a que están sometidas las instituciones de Educación Superior por parte de los actores gubernamentales de la educación y la investigación en Colombia se ha convertido en tema de mayor interés en las discusiones académicas.

Es por ello que de manera muy particular existe una gran preocupación en temas como, los conceptos generales sobre las evaluaciones de los programas académicos en Colombia, los procesos de evaluación frente a registro calificado y acreditación de alta calidad, en la investigación, tanto en lo relacionado con evaluaciones de los grupos de investigadores, como con publicaciones y revistas y otro tema muy particular por cierto, la inclusión de la internacionalización en las evaluaciones como factor de calidad para las acreditaciones.

En lo que respecta al tema de los programas académicos en Colombia, se puede afirmar que las evaluaciones que hacen los pares académicos en ocasiones adolecen de criterios objetivos en relación con el medio nacional, de pertinencia y de la calidad de dichos programas y muchas veces se dejan llevar por sus criterios de carácter personal y en el peor de los casos, criterios de

carácter político, lo que genera una indebida participación en estos procesos de evaluación.

Esta situación sugiere que se debería iniciar el proceso de elaboración de un documento CONPES que permita definir un sistema coherente de educación nacional que lo sitúe en un mejor panorama internacional, así como la política pública asociada al mismo.

En relación los procesos de gestión de calidad (ICONTEC) y los de autoevaluación que en muchos casos resultan contradictorios y fatigantes para los profesores, se puede afirmar que la participación de los pares es a veces sobredimensionada, teniendo en cuenta que en ocasiones no tienen el conocimiento específico del área, además los planes de mejoramiento como resultado de autoevaluación, pueden resultar críticos para los sistemas de financiación de las universidades, pero deben ser integrados al sistema de gestión de la calidad.

Existen también una ausencia de una política pública clara de ciencia e investigación para entender el significado del ejercicio de la investigación y su evaluación, que es causa de que la sociedad en general no tenga claridad acerca de lo que es un investigador y su papel en el desarrollo del país. También hay una escasa amigabilidad en los sistemas, lo que genera un rechazo generalizado y que las publicaciones nacionales no tienen estímulos y su producción es muy costosa. [1]

Es de notar que la última convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación fue todavía mucha más exigente, sin embargo, a pesar de ello, se aplicó o en otras palabras participaron, 7362 registros de GrupLAC que fueron avalados por las instituciones educativas. De estos 7362, sólo fueron reconocidos como grupo de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación 5188, quedando por fuera 2174. De otro lado 5926 registros de grupos se inscribieron al proceso de medición y clasificación, donde 4947 grupos cumplieron con las condiciones para ser reconocidos. La clasificación quedó de la siguiente manera: [2]

Grupos en A1: 504

Grupos en A: 779

Grupos en B: 1092

Grupos en C: 2149

Reconocidos, pero sin categorización: 664

Aunque el objetivo en estos casos, es el de tener mayor calidad que cantidad en los procesos de investigación, la copa se llena con la clasificación de revistas indexadas en nuestro país, ya que de aproximadamente 570 revistas que habían indexadas en Colombia, en la última convocatoria sólo 244 revistas lograron la indexación por Colciencias, donde en A1 sólo quedó una revista en A fueron 14, en B 104 y en C 125. [3]

Lo anterior es todavía más preocupante para el futuro de la investigación en nuestro país, ya que el nivel y la calidad no se discuten, pero estos resultados pueden ir en detrimento de las oportunidades, para que grupos nuevos de investigación no aparezcan en nuestro medio, fortaleciendo las ciencias y para que revistas con nuevas alternativas de desarrollo científico y/o cultural tampoco tengan la oportunidad de crecer en nuestro medio.

Finalmente el tema relacionado con la internacionalización, debe ser considerado como un programa estratégico institucional para lograr, entre otros: cooperación investigativa y movilidad con convenios internacionales, interacciones de redes de investigación y recursos para financiación de proyectos de investigación: Sin embargo las oficinas de relaciones internacionales de la gran mayoría de nuestras Universidades no cuentan con un presupuesto apropiado para poder cumplir con este objetivo misional. Es por ello que se recurre a estrategias donde la virtualidad y la comunicación en red aportan aspectos de colaboración entre grupos e instituciones, pero desafortunadamente impiden la movilidad y la interacción que debe existir en estos casos.

## **Referencias**

- [1]. <http://www.acofacien.org/index.php/noticias/item/230-xxxi-asamblea-de-acofacien>
- [2]. <http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/convocatoria/listadopreliminar-resultados-conv737-2015-grupos-versionconsulta.pdf>
- [3]. <http://scienti.colciencias.gov.co:8084/publindex/EnIbnPublindex/buscador.do>

## **Autores**

**Hugo Armando Gallego Becerra**

Editor Scientia Et technica, Universidad Tecnológica de Pereira